

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

Trabajar para que nuestras operaciones contribuyan con el cuidado y preservación del planeta.

1. Como empresa que mantiene un liderazgo en mercados nacionales y que crece en los internacionales, asumimos el compromiso por cuidar y preservar el medio ambiente y lo manifestamos por medio de varios procedimientos y prácticas que realizamos, evaluamos y establecemos medidas preventivas para mitigar los bajos impactos que generan nuestras distintas actividades.
2. Las siguientes líneas representan el compromiso de reducir progresivamente estos impactos medioambientales de nuestras actividades, instalaciones, productos y servicios que fabricamos y comercializamos.
 - 2.1. Integrar aspectos medioambientales y el respeto al entorno en la estrategia de negocios del Grupo Galgo.
 - 2.2. Incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis costo-beneficio.
 - 2.3. Establecer sistemas de gestión adecuados que contribuyan a reducir los riesgos medioambientales y que incluyan:
 - a) Cumplimiento de la legislación medioambiental de las localidades donde operamos.
 - b) Un esfuerzo continuo de identificación, evaluación y reducción de los efectos medioambientales negativos de las actividades, instalaciones, productos y servicios del Grupo Galgo.
 - c) Información y formación a los colaboradores sobre los efectos derivados del desarrollo de procesos y productos de Grupo Galgo para minimizar los efectos negativos sobre la salud y sobre el medio ambiente.
 - d) Desarrollar planes y programas que establezcan objetivos y metas, que permitan reducir riesgos, minimizar los efectos medioambientales negativos.
 - e) Respetar la naturaleza, la biodiversidad y el patrimonio histórico-artístico en los entornos naturales en los que se ubican nuestras instalaciones.

- 2.4. Fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y procesos que contribuyan a hacer frente al cambio climático y a otros retos medioambientales.
- 2.5. Utilizar de manera más eficiente los recursos naturales (energía, agua, suelo, aire, etc.) para avanzar hacia un modelo de negocio más sustentable.
- 2.6. Promover este tipo de prácticas con nuestros proveedores y clientes y valorar su alineación a estos principios particularmente en la selección de proveedores.
- 2.7. Informar de manera transparente sobre los resultados y las actuaciones medioambientales, manteniendo los canales de comunicación adecuados para con los diferentes grupos de interés.
- 2.8. Establecer un diálogo constructivo con las dependencias de gobierno o autoridades, organizaciones de no gubernamentales y/o organizaciones de la sociedad civil, accionistas, clientes, comunidades locales y demás grupos de interés con la finalidad de:
 - a) Trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones a problemas medioambientales.
 - b) Contribuir al desarrollo de una política pública útil desde el punto de vista medioambiental y eficiente en términos económicos.
 - c) Concientizar sobre la importancia de tomar medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.